



ORD EXP.: N° 8324

File: 4017
Cdo: 165665

EXP.: N° 302, X Región – Dirección de Validad.
ANT.: Decreto (Exento) MOP. N° 381, de fecha 30 de marzo de 2010.
MAT.: Informe de Pago lote N°s 12, 13, 14 y 15. Expropiación para la obra "Camino Reposición Ruta 225-CH, Sector Ensenada – Petrohue, tramo Km. 43,32037 - Km. 52,89972"

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 04 NOV. 2010

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES
A : SRA. JEFE DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **HANS RUDOLF EDGARD ZIENER VON BAUER**, otorgada en la Notaría de Puerto Montt, de don Hernán Tike Carrasco, de fecha 29 de julio de 2010, Repertorio N° 4619-2010, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 1.132 vta, N° 1.911 (lote N° 12), a Fs. 1.133, N° 1.912 (lote N° 13), a Fs. 1.133 vta, N° 1.913 (lote N° 14) y a Fs. 1.134, N° 1.914 (lote N° 15), todas en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces Puerto Varas, correspondiente al año 2010, cuyas copias de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto (Exento) MOP. N° 381, de fecha 30 de marzo de 2010, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de \$5.558.369.- a la orden de **HANS RUDOLF EDGARD ZIENER VON BAUER**.

El cheque correspondiente será retirado en la Dirección de Contabilidad y Finanzas M.O.P X Región – Puerto Montt.

Saluda atentamente a Ud.,

FAN/ICB/MAM/cve.
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscales.
- Archivo – Departamento de Expropiaciones Fiscales.
- No I: 6456 – 25-10-10.
- No P. 4226719

FERNANDO ARRIGADA NORRABUENA
ABOGADO
JEFE DEPARTAMENTO EXPROPIACIONES
FISCALIA M.O.P.

ELIANA BAEZAHALLENHOFF
Construccion Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VALIDAD